

Daule, 4 mayo del 2018

Señor
RUBÉN EDUARDO VERA INTRIAGO
GERENTE GENERAL
IEM BUSINESS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que he realizado la siguiente transferencia de acciones:

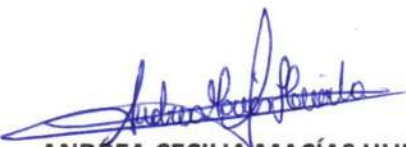
COMPAÑÍA: IEM BUSINESS S.A.
RUC: 0992324376001
NOMBRE DEL CESIONARIO: ANDREA CECILIA MACÍAS HUERTA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 080192829-2
NUMERO DE ACCIONES: DOSCIENTOS CINCUENTA (250)
VALOR DE LA TRANSACCIÓN: \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL 00/100 Dólares)
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 100.00 (Cien dólares)

La presente transferencia de Acciones antes mencionada se realizara a título oneroso y el pago se ha efectuado de contado.

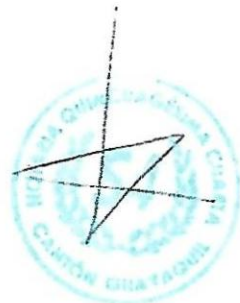
Atentamente,



P, IEM BUSINESS CORP.
ENRIQUE MENOSCAL VERA
PRESIDENTE – REPRESENTANTE LEGAL
CEDENTE



ANDREA CECILIA MACÍAS HUERTA
C.C. 080192829-2
CESIONARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENOSCAL VERA ENRIQUE XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL SOLVARISAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1972-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 091374586-5

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA

013-242
ALFIRTO

0913745865
CÉDULA

MENOSCAL VERA ENR. QUE XAV. ER
-APELL. DOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
SAMORONDON CANTÓN
LA PUNTELLA (SATELITE) PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MASTER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENOSCAL VALAREZO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA DE M. GRACIELA ANUNCIATA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2016-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-28



NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
FOY FE que la fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es)
a (los) documentos(s) originales que me fue exhibido en
Guayaquil, _____ FOJA(S). 14 FEB 2018

Ab. Featía Sabia Pinto
NOTARIA



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA /
FECHA: 2017.07.12 18:59:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey H. Agredo

No.1202449

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
296620/2017 (0) DE FECHA 12/07/2017
QUE LA SOCIEDAD

IEM BUSINESS CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 441604 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 15 DE OCTUBRE DE 2003

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: SUNI LORENZO

SUSCRIPTOR: JOSE MANUEL HERNANDEZ

DIRECTOR: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA

DIRECTOR: RUBEN VERA

PRESIDENTE: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA

SECRETARIO: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA

DIRECTOR / TESORERO: JOSE LEONARDO VERA

AGENTE RESIDENTE: ESTUDIO JURIDICO Y DE ADMINISTRACION

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE O BIEN LA PERSONA QUE ELLOS DESIGNEN.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (10.000.00) DIVIDIDO EN VEINTE (20) ACCIONES QUE PODRA SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR INTERCAMBIABLES LAS UNAS POR OTRAS, DE UN VALOR NOMINAL DE QUINIENTOS DOLARES (500.00) CADA UNA. LAS ACCIONES PUEDEN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DE 2017 A LAS 06:35

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

CONVENION de La Haya du 5 octobre 1961.
País: PANAMÁ
Presente documento Público
Ha sido firmado por: Luis J. Guedo
quien actúa en calidad de: Notario
y está revestido del sello/timbre de: Notario Público
CERTIFICADO
EN PANAMÁ 6. el 17 JUL 2017
por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Bajo el número: 2017-25384
Firma: [Firma]



NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS
DOY FE que la fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es)
al (los) documento(s) original(es) que me fue exhibido en
FOJA(S). 14 FEB 2018
Guayaquil.

[Firma]
Ab. Paula Silvia Pizarro
NOTARIA



Registro Público de Panamá

Firmado por: LILIVA RUIZ HERRERA
Fecha: 2015.02.02 14:46:39 -05:00
Motivo: Finalización de Trámite
Localización: Panamá, Panamá

101
2430
4793

REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *

002.00

08 02 15 P.B. 1128

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 37682/2015 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 27/01/2015 A LAS 06:07 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

IEM BUSINESS CORP.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 793

AUTORIZANTE: NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR NO.4

FECHA: 15/01/2015

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 243286

IMPORTE NOVENTA BALBOAS (B/. 90.00)

FECHA DE PAGO 27/01/2015

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 441604 (S) ASIENTO Nº 1 MIGRACIÓN A FOLIO ELECTRÓNICO

FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 02 DE FEBRERO DE 2015 (09:29 AM)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 441604 (S) ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE DIRECTORES O DIGNATARIOS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 02 DE FEBRERO DE 2015 (02:24 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y está revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 05 FEB 2015

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

6 Bajo el número 7706

7 Sello/timbre 10 Firma



Esta Autenticación no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido



Registro Público de Panamá

Firmado por: OLGA SADALIA PEREZ MOLINAR

Fecha: 2015.02.02 09:14:00 -05:00

Motivo: Calificación de Trámite

Localización: Panamá, Panamá

AUTO DE CALIFICACIÓN FAVORABLE

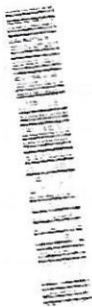
Calificado favorablemente el documento presentando por FATIMA DIAZ bajo el número P-37682/2015 (0) de fecha 27/01/2015 06:07:14 PM, resulta procedente la inscripción / anotación pertinente, en virtud de haberse analizado la documentación aportada, cotejada con los antecedentes de este Registro Público y comprobado que la misma cumple con los requisitos de forma y fondo que regulan la materia.

El número de escritura 793 del notario Natividad Quirós Aguilar ya ha sido presentada en la entrada 25575/2015 (0).

Existe otra entrada en la que se usa la misma escritura con número 793: 16301/2015 (0)



25575/2015 (0)



37682/2015 (0)

27/01/2015 06:07:14 PM



Registro Público de Panamá



ICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Natividad Quirós Aguilar

NOTARIO PÚBLICO CUARTO

Teléfonos: 264-3585
264-8927
Fax: 264-8047

OBARRIO
AVE. SAMUEL LEWIS
EDIF. OLIVELLA, PLANTA ALTA

COPIA
ESCRITURA No. 793 DE 15 DE enero DE 20 15

POR LA CUAL: se protocoliza Acta de Reunión de la Junta
General de Accionistas de la sociedad IEM
BUSINESS CORP.-----

ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN
V/CÍDULA No 8-222-1649 / E-mail: eja@caleonda.net



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SETECIENTOS NOVENTA Y TRES---(793)-----

Por la cual se protocoliza Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad IEM BUSINESS CORP.-----

-----Panamá, 15 de enero de 2015-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil quince (2015), ante mí, LICENCIADO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, con cédula de identidad personal número dos - ciento seis - mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente MICHELLE ARANGO, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - setecientos ochenta y seis - trescientos cincuenta (8-786-350), actuando en su condición de socia de la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, sociedad civil inscrita en el Registro Público a la Ficha uno seis tres cuatro tres (16343), Sigla C, Documento nueve seis ocho cinco cuatro (96854) de la Sección de Mercantil del Registro Público, autorizados para este acto por IEM BUSINESS CORP., sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha cuatro cuatro uno seis cero cuatro (441604), Documento cinco cuatro cero ocho siete dos (540872) de la Sección de Mercantil del Registro Público, y me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo, Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día veintinueve (29) de diciembre del año dos mil catorce (2014).---
Advertí a la compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse; y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales BLAS BELUCHE, con cédula de identidad personal

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

La Presidenta Ad-Hoc declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma era considerar y resolver sobre los siguientes asuntos: (i) Nombrar nuevos Directores y Dignatarios de la sociedad; (ii) actualizar el domicilio social; y (iii) nombrar nuevo Agente Residente de la sociedad.-----

Después de una amplia discusión sobre los asuntos, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes resoluciones:-----

-----SE RESUELVE:-----

PRIMERO: Nombrar, como en efecto se nombran, como nuevos DIRECTORES y DIGNATARIOS de IEM BUSINESS CORP., para que entren en funciones a partir del cierre de la presente reunión, a las siguientes personas:-----

NOMBRES:-----CARGOS:-----

ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA----DIRECTOR-PRESIDENTE-SECRETARIO--

JOSÉ LEONARDO VERA-----DIRECTOR - TESORERO---

RUBÉN VERA-----DIRECTOR-----

SEGUNDO: Actualizar, como en efecto se actualiza, el domicilio social de IEM BUSINESS CORP. y de sus directores - dignatarios, que en adelante es el siguiente:-----

Urbanización Villa Club, Etapa Júpiter, Manzana diez (10), Villa ocho (8), Daule, República del Ecuador.-----

TERCERO: Nombrar, como en efecto se nombra, como nuevo Agente Residente de la sociedad, a la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, con oficinas ubicadas en Urbanización Coco del Mar, Avenida tres M (3M) Sur, Casa número once (11), Corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá, quienes aceptan expresamente dicha designación.-----

El Agente Residente de ninguna forma es, ni se hace responsable por las actividades de la sociedad, así como tampoco por las

actividades de los Directores, Dignatarios, ni por los resultados y/o efectos de los actos, negocios, asuntos, operaciones y demás hechos y actos que ejecute o mande a ejecutar y/o realice la sociedad, ya sea a través de personas autorizadas o por interpuesta persona; ni tampoco es responsable por las acciones civiles, penales, laborales, fiscales y de cualquiera otra índole o naturaleza que ejecuten contra la referida sociedad, particulares o instituciones privadas y/o públicas por actos cometidos por la sociedad (ya sea a través de personas autorizadas o por interpuesta persona) en el giro de sus negocios.-----

-----SE RESUELVE ADEMÁS:-----

Autorizar, como por este medio se autoriza, a la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, en su condición de nuevo Agente Residente de la sociedad, para que comparezcan ante Notario Público de su elección, protocolicen e inscriban la presente Acta en el Registro Público.-----

No habiendo más asuntos que discutir, la Presidenta Ad-Hoc declaró clausurada la reunión, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del mismo día.-----

(Fdo.)---FÁTIMA DÍAZ-PRESIDENTE AD-HOC Y SECRETARIO AD-HOC-----

Quien suscribe, FÁTIMA DÍAZ, en su carácter de SECRETARIA AD-HOC, certifica que la presente Acta es fiel copia de su original.----- (Fdo.)---FÁTIMA DÍAZ - SECRETARIA AD-HOC-----

MINUTA REFRENDADA POR: ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN -

Fdo. Ilegible - Lic. Michelle Arango - Cédula 8-786-350 / Idoneidad 10792-----

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil quince (2015).-----

Notario Público Cuano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS HUERTA ANDREA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO **1988-04-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **080192829-2**





INSTRUMENTO
BACHILLERATO

PRESTADOR / CIUDADANÍA
ESTUDIANTE

ES4434442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL HIJO
MACIAS RIVAS VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HUERTA ANA ELISA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUAYAOUIL
2019-04-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-05


DIRECTOR GENERAL


MINISTRO DE EDUCACIÓN








REPÚBLICA DEL ECUADOR


CNE

CERTIFICADO de PRESENTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019



0801928292
CÉDULA

Macias Huerta
APELLIDOS

Andrea Cecilia
NOMBRES


FIRMA DEL CEE DE LA PUNTA RECEPTORA DEL VOTO


CNE


REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

USTED ESTÁ OBLIGADO A OBTENER
SU CERTIFICADO DEFINITIVO
PREVIAMENTE AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE
EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO
TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO DE DOMICILIO

VALIDO POR 60 DIAS

IMP 1000 01

Daule, 26 abril del 2018

Señor
RUBÉN EDUARDO VERA INTRIAGO
GERENTE GENERAL
IEM BUSINESS S.A.
Ciudad.-

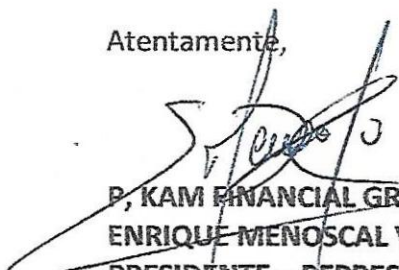
De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que he realizado la siguiente transferencia de acciones:

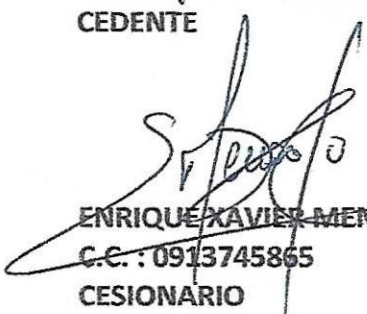
COMPAÑÍA: IEM BUSINESS S.A.
RUC: 0992324376001
NOMBRE DEL CESIONARIO: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0913745865
NUMERO DE ACCIONES: DOSCIENTOS (250)
VALOR DE LA TRANSACCIÓN: \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL 00/100 Dólares)
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 100.00 (Cien dólares)

La presente transferencia de Acciones antes mencionada se realizara a título oneroso y el pago se ha efectuado de contado.

Atentamente,



P. KAM FINANCIAL GROUP S.A.
ENRIQUE MENOSCAL VERA
PRESIDENTE – REPRESENTANTE LEGAL
CEDENTE

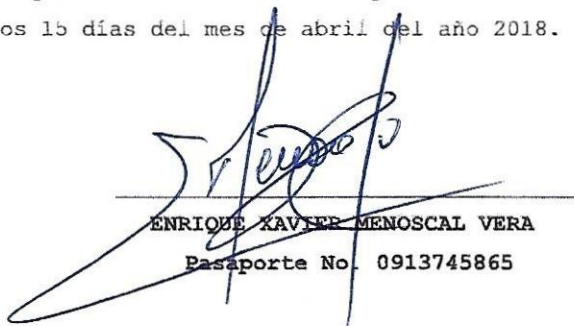


ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA
C.C. : 0913745865
CESIONARIO

KAM FINANCIAL GROUP, S.A.

Quien suscribe, **ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA o ENRIQUE MENOSCAL**, quien es la misma persona, varón, ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, portador del pasaporte número 0913745865, actuando en mi condición **TITULAR y BENEFICIARIO REAL y FINAL** del 100% de las acciones de **KAM FINANCIAL GROUP, S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público a la Ficha 532932, Documento 984817 de la Sección de Mercantil, por este medio, autorizo a que las acciones que la compañía KAM FINANCIAL GROUP, S. A. posee en la compañía ecuatoriana IEM BUSINESS S. A. sean transferidas al señor Enrique Menoscal Vera sin ninguna limitación.

Dado a los 15 días del mes de abril del año 2018.



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA
Pasaporte No. 0913745865

-KAM FINANCIAL GROUP.-

Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas

En la ciudad de Panama, República de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), del día veinticuatro (23) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), se celebró, previa renuncia a la convocatoria, una reunión de la Junta General de Accionistas de **-KAM FINANCIAL GROUP-**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha / Folio No. 532932, Documento No. 984817, de la Sección Mercantil del Registro Público.

Estuvieron presentes o debidamente representadas en la reunión, la totalidad de las acciones de la sociedad, emitidas y en circulación, con derecho a voz y voto, constituyéndose así el quórum reglamentario.

Actuó como **PRESIDENTE** el titular del cargo, señor **ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA**, y como **SECRETARIO** actuó el señor **ENRIQUE MENOSCAL**, titular del cargo, quien levantó el Acta correspondiente.

Acto seguido, el Presidente informó que existiendo el quórum reglamentario, la reunión se encontraba apta para el despacho de asuntos e inmediatamente manifestó que el objeto de la misma era considerar y resolver sobre lo siguiente:

(i) Autorizar al señor **ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA**, a transferir a su propio nombre las acciones que la sociedad **KAM FINANCIAL GROUP**, posee en el capital de la sociedad ecuatoriana **IEM BUSINESS S.A.**

(ii) Esta transferencia se la realiza sin limitación alguna, e incluye cualquier obligación que la sociedad ecuatoriana mantuviera con **KAM FINANCIAL GROUP**.

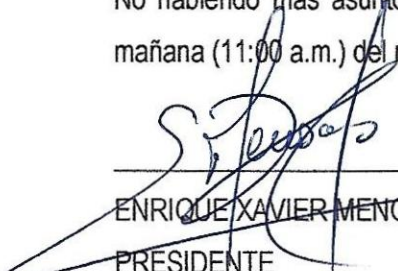
Después de una amplia discusión sobre los asuntos y a moción debidamente secundada, las siguientes resoluciones fueron aprobadas por unanimidad:

-----**SE RESUELVE:**-----

PRIMERO: Autorizar, como en efecto se autoriza, al Sr. Enrique Xavier Menoscal Vera, a enajenar en su propio nombre las acciones que KAM FINANCIAL GROUP, posee en el capital de IEM BUSINESS S.A.

SEGUNDO: Autorizar, como en efecto se autoriza, a ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA, varón, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, Contador Público de profesión, portador del pasaporte No. 0913745865, a transferir las obligaciones que IEM BUSINESS S.A. mantiene a favor de KAM FINANCIAL GROUP, a su propio nombre, dando por canceladas cualquier obligación pendiente entre ambas sociedades.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del mismo día.



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA -
PRESIDENTE

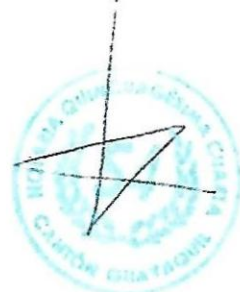


ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA -
SECRETARIO

El suscrito Secretario de la sociedad por este medio CERTIFICA que la presente Acta es fiel copia de su original.



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA -
SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MENOSCAL VERA
ENRIQUE XAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAQUIL
BOLIVAR ISAGRARIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1972-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. **091374586-5**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



013
JURADO

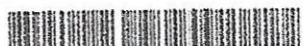
013-242
ALFIRTO

0913745865
CÉDULA

MENOSCAL VERA ENR QUE XAV ER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
SAMORCRODON
CANTÓN
JAPUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MASTER

V3333V2262

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENOSCAL VALAREZO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA DE M GRACIELA ANUNCIATA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2016-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-28













NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FUEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
FOY FE que la fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es)
a! (los) documentos(s) original(es) que me fue exhibido en
FOJA(S). **14 FEB 2018**
Guayaquil, _____


Ab. Paulo Sabido Pinto
NOTARIA



Registro Público de Panamá

No.1202450

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2017.07.12 18:59:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugy H. Agredo

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

296621/2017 (0) DE FECHA 12/07/2017

QUE LA SOCIEDAD

KAM FINANCIAL GROUP, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 532932 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 19 DE JULIO DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: FATIMA DIAZ

SUSCRIPTOR: LUIS ACEVEDO

DIRECTOR: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA

DIRECTOR: RUBEN VERA

PRESIDENTE: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA

SECRETARIO: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA

DIRECTOR / TESORERO: JOSE LEONARDO VERA

AGENTE RESIDENTE: ESTUDIO JURIDICO Y DE ADMINISTRACION

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO, Y A FALTA DE ESTE EL QUE SEA ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES COMUNES, DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DE 2017 A LAS 06:34 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS



≈002.00

Resolución

Convention de La Haye du 5 octobre 1966

País: PANAMÁ

presente documento Público

Ha sido firmado por Ricardo Aguado

quien actúa en calidad de: Notario

y está revestido del sello/timbre de: Registro Público

CERTIFICADO

EN PANAMÁ

6. el 17 JUL 2017

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo el número: 2017-25383

Sello: Timbre 10 Firma: [Firma]



Esta Autorización no
se extiende a responsabilidad





Registro Público de Panamá

164
2470
794

REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *

Firmado por: LILIVA RUIZ HERRERA

Fecha: 2015.02.02 17:55:56 -05:00

Motivo: Finalización de Trámite

Localización: Panamá, Panamá

06 02 15

2002.00

P.B. 0128

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 37690/2015 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 27/01/2015 A LAS 06:08 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

KAM FINANCIAL GROUP, S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 885

AUTORIZANTE: NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR NO.4

FECHA: 16/01/2015

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 243287

IMPORTE NOVENTA BALBOAS (B/. 90.00)

FECHA DE PAGO 27/01/2015

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 532932 (S) ASIENTO Nº 1 MIGRACIÓN A FOLIO ELECTRÓNICO

FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 02 DE FEBRERO DE 2015 (09:33 AM)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 532932 (S) ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE DIRECTORES O DIGNATARIOS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 02 DE FEBRERO DE 2015 (05:55 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Liliva Ruiz Herrera

3 quien actúa en calidad de Representante Legal

4 y esta revestido del sello/timbre de Registro Público

CERTIFICADO

5 EN Panamá _____ 5 de

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 7707

9 Sello/timbre 10 Firma Liliva Ruiz Herrera

05 FEB 2015



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Registro Público de Panamá

Firmado por: OLGA SADALIA PEREZ MOLINAR
Fecha: 2015.02.02 09:17:45 -05:00
Motivo: Calificación de Trámite
Localización: Panamá, Panamá

AUTO DE CALIFICACIÓN FAVORABLE

Calificado favorablemente el documento presentando por FATIMA DIAZ bajo el número P-37690/2015 (0) de fecha 27/01/2015 06:08:38 PM, resulta procedente la inscripción / anotación pertinente, en virtud de haberse analizado la documentación aportada, cotejada con los antecedentes de este Registro Público y comprobado que la misma cumple con los requisitos de forma y fondo que regulan la materia.

El número de escritura 885 del notario Natividad Quirós Aguilar ya ha sido presentada en la entrada 25576/2015 (0).

Existe otra entrada en la que se usa la misma escritura con número 885: 14957/2015 (0)

ESPACIO
EN
BLANCO

25576/2015 (0)



37690/2015 (0)



27/01/2015 06:08:30 PM

Registro Público de Panamá



ICA DE PANAMÁ
INCA DE PANAMÁ



NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Natividad Quirós Aguilar

NOTARIO PÚBLICO CUARTO

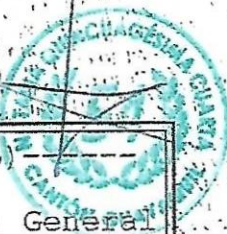
Teléfonos: 264-3585
264-8927
Fax: 264-8047

OBARRIO
AVE. SAMUEL LEWIS
EDIF. OLIVELLA, PLANTA ALTA

COPIA
ESCRITURA No. 885 DE 16 DE enero DE 20 15

POR LA CUAL: se protocoliza Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad KAM FINANCIAL GROUP, S.A.-----

ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN
IMMOLAR/CIUDADA No 8-222-1649 / E-mail: eja@cableonda.net



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (885)-----

Por la cual se protocoliza Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad KAM FINANCIAL GROUP, S.A.-----

-----Panamá, 16 de enero de 2015-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil quince (2015), ante mí, LICENCIADO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, con cédula de identidad personal número dos - ciento seis - mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente MICHELLE ARANGO, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - setecientos ochenta y seis - trescientos cincuenta (8-786-350), actuando en su condición de socia de la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, sociedad civil inscrita en el Registro Público a la Ficha uno seis tres cuatro tres (16343), Sigla C, Documento nueve seis ocho cinco cuatro (96854) de la Sección de Mercantil del Registro Público, autorizados para este acto por KAM FINANCIAL GROUP, S.A., sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha cinco tres dos nueve tres dos (532932), Documento nueve ocho cuatro ocho uno siete (984817) de la Sección de Mercantil del Registro Público, y me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo, Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día veintinueve (29) de diciembre del año dos mil catorce (2014).---
Advertí a la compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse; y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales BLAS BELUCHE, con cédula de identidad personal

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

La Presidenta Ad-Hoc declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma era considerar y resolver sobre los siguientes asuntos: (i) Nombrar nuevos Directores y Dignatarios de la sociedad; (ii) actualizar el domicilio social; y (iii) nombrar nuevo Agente Residente de la sociedad.-----

Después de una amplia discusión sobre los asuntos, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes resoluciones:-----

-----SE RESUELVE:-----

PRIMERO: Nombrar, como en efecto se nombran, como nuevos DIRECTORES y DIGNATARIOS de KAM FINACIAL GROUP, S.A., para que entren en funciones a partir del cierre de la presente reunión, a las siguientes personas:-----

NOMBRES:-----CARGOS:-----

ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA----DIRECTOR-PRESIDENTE-SECRETARIO-

JOSÉ LEONARDO VERA-----DIRECTOR - TESORERO---

RUBÉN VERA-----DIRECTOR-----

SEGUNDO: Actualizar, como en efecto se actualiza, el domicilio social de KAM FINANCIAL GROUP, S.A. y de sus directores - dignatarios, que en adelante es el siguiente:-----

Urbanización Villa Club, Etapa Júpiter, Manzana diez (10), Villa ocho (8), Daule, República del Ecuador.-----

TERCERO: Nombrar, como en efecto se nombra, como nuevo Agente Residente de la sociedad, a la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, con oficinas ubicadas en Urbanización Coco del Mar, Avenida tres M (3M) Sur, Casa número once (11), Corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá, quienes aceptan expresamente dicha designación. El Agente Residente de ninguna forma es, ni se hace responsable por las actividades de la sociedad, así como tampoco por las actividades de los Directores, Dignatarios, ni por los

número ocho - setecientos veintitrés - ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y JUAN SOLÍS, con cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos treinta y ocho - ciento cuarenta y tres (8-438-143), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia con los testigos ante mí, el Notario, que doy fe.----

ESTA ESCRITURA EN EL PROTOCOLO DEL PRESENTE AÑO LLEVA EL NÚMERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO---(885)-----

(Fdo.)---MICHELLE ARANGO---BLAS BELUCHE---JUAN SOLÍS---NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR - NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ--

-----KAM FINANCIAL GROUP, S.A.-----

-----Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas-----

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día veintinueve (29) de diciembre de dos mil catorce (2014), se celebró, previa renuncia a la convocatoria, una reunión de la Junta General de Accionistas de KAM FINANCIAL GROUP, S.A., sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha cinco tres dos nueve tres dos (532932), Documento nueve ocho cuatro ocho uno siete (984817) de la Sección de Mercantil del Registro Público.-----

Estuvieron presentes o debidamente representadas en la reunión, la totalidad de las acciones de la sociedad, emitidas y en circulación, con derecho a voz y voto, constituyéndose así el quórum reglamentario.-----

En ausencia de los titulares, fue designada como Presidenta Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc, la señora FÁTIMA DÍAZ, quien aceptó tales cargos y levantó el acta correspondiente.-----

resultados y/o efectos de los actos, negocios, asuntos, operaciones y demás hechos y actos que ejecute o mande a ejecutar y/o realice la sociedad, ya sea a través de personas autorizadas o por interpuesta persona; ni tampoco es responsable por las acciones civiles, penales, laborales, fiscales y de cualquiera otra índole o naturaleza que ejecuten contra la referida sociedad, particulares o instituciones privadas y/o públicas por actos cometidos por la sociedad (ya sea a través de personas autorizadas o por interpuesta persona) en el giro de sus negocios.-----SE RESUELVE ADEMÁS:-----

Autorizar, como por este medio se autoriza, a la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, en su condición de nuevo Agente Residente de la sociedad, para que comparezcan ante Notario Público de su elección, protocolicen e inscriban la presente Acta en el Registro Público.-----

No habiendo más asuntos que discutir, la Presidenta Ad-Hoc declaró clausurada la reunión, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del mismo día.-----

(Fdo.)---FÁTIMA DÍAZ-PRESIDENTA AD-HOC Y SECRETARIA AD-HOC-----
Quien suscribe, FÁTIMA DÍAZ, en su carácter de SECRETARIA AD-HOC, certifica que la presente Acta es fiel copia de su original.----- (Fdo.)---FÁTIMA DÍAZ - SECRETARIA AD-HOC-----

MINUTA REFRENDADA POR: ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN -
Fdo. Ilegible - Lic. Michelle Arango - Cédula 8-786-350 /
Idoneidad 10792---Concuerda con su original esta copia que
expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de
Panamá, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil
quince (2015).-----


Notario Público Cuarta

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
FOY FE que la fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es)
a (los) documento(s) original(es) que me fue exhibido en
FOJA(S).
Guayaquil 01 FEB 2018

Ab. Gabriela Salame Sangster
NOTARIA SUPLENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENOSCAL VERA ENRIQUE XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR / SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1972-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. **091374586-5**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA ID

013-242
NÚMERO

0913745865
CÉDULA

MENOSCAL VERA ENRIQUE XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

SAMSCRONDON
CANTÓN

LA PUNTELLA (SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MASTER

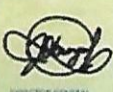
V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENOSCAL VALAREZO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA DE M GRACIELA ANUNCIATA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-28


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO







CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTE DE LA JURY

IMP-1004-MI

Daule, 26 abril del 2018

Señor
RUBÉN EDUARDO VERA INTRIAGO
GERENTE GENERAL
IEM BUSINESS S.A.
Ciudad.-

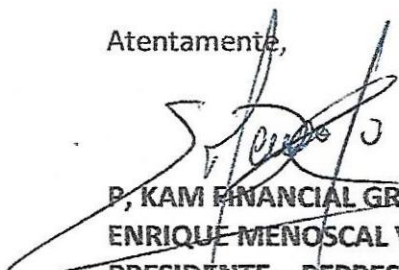
De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que he realizado la siguiente transferencia de acciones:

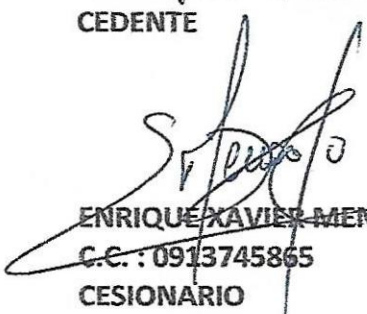
COMPAÑÍA: IEM BUSINESS S.A.
RUC: 0992324376001
NOMBRE DEL CESIONARIO: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0913745865
NUMERO DE ACCIONES: DOSCIENTOS (250)
VALOR DE LA TRANSACCIÓN: \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL 00/100 Dólares)
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 100.00 (Cien dólares)

La presente transferencia de Acciones antes mencionada se realizara a título oneroso y el pago se ha efectuado de contado.

Atentamente,



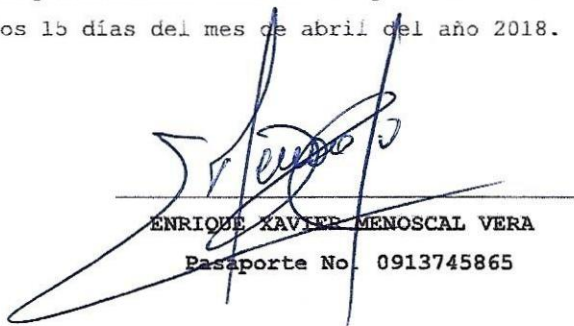
P. KAM FINANCIAL GROUP S.A.
ENRIQUE MENOSCAL VERA
PRESIDENTE – REPRESENTANTE LEGAL
CEDENTE



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA
C.C. : 0913745865
CESIONARIO

KAM FINANCIAL GROUP, S.A.

Quien suscribe, **ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA o ENRIQUE MENOSCAL**, quien es la misma persona, varón, ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, portador del pasaporte número 0913745865, actuando en mi condición **TITULAR y BENEFICIARIO REAL y FINAL** del 100% de las acciones de **KAM FINANCIAL GROUP, S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público a la Ficha 532932, Documento 984817 de la Sección de Mercantil, por este medio, autorizo a que las acciones que la compañía KAM FINANCIAL GROUP, S. A. posee en la compañía ecuatoriana IEM BUSINESS S. A. sean transferidas al señor Enrique Menoscal Vera sin ninguna limitación.
Dado a los 15 días del mes de abril del año 2018.



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA
Pasaporte No. 0913745865

-KAM FINANCIAL GROUP.-

Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas

En la ciudad de Panama, República de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), del día veinticuatro (23) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), se celebró, previa renuncia a la convocatoria, una reunión de la Junta General de Accionistas de **-KAM FINANCIAL GROUP-**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha / Folio No. 532932, Documento No. 984817 , de la Sección Mercantil del Registro Público.

Estuvieron presentes o debidamente representadas en la reunión, la totalidad de las acciones de la sociedad, emitidas y en circulación, con derecho a voz y voto, constituyéndose así el quórum reglamentario.

Actuó como **PRESIDENTE** el titular del cargo, señor **ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA**, y como **SECRETARIO** actuó el señor **ENRIQUE MENOSCAL**, titular del cargo, quien levantó el Acta correspondiente.

Acto seguido, el Presidente informó que existiendo el quórum reglamentario, la reunión se encontraba apta para el despacho de asuntos e inmediatamente manifestó que el objeto de la misma era considerar y resolver sobre lo siguiente:

(i) Autorizar al señor **ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA**, a transferir a su propio nombre las acciones que la sociedad **KAM FINANCIAL GROUP**, posee en el capital de la sociedad ecuatoriana **IEM BUSINESS S.A.**

(ii) Esta transferencia se la realiza sin limitación alguna, e incluye cualquier obligación que la sociedad ecuatoriana mantuviera con **KAM FINANCIAL GROUP**.

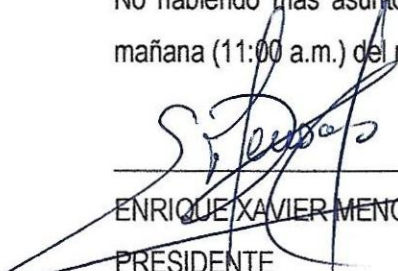
Después de una amplia discusión sobre los asuntos y a moción debidamente secundada, las siguientes resoluciones fueron aprobadas por unanimidad:

-----**SE RESUELVE:**-----

PRIMERO: Autorizar, como en efecto se autoriza, al Sr. Enrique Xavier Menoscal Vera, a enajenar en su propio nombre las acciones que KAM FINANCIAL GROUP, posee en el capital de IEM BUSINESS S.A.

SEGUNDO: Autorizar, como en efecto se autoriza, a ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA, varón, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, Contador Público de profesión, portador del pasaporte No. 0913745865, a transferir las obligaciones que IEM BUSINESS S.A. mantiene a favor de KAM FINANCIAL GROUP, a su propio nombre, dando por canceladas cualquier obligación pendiente entre ambas sociedades.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del mismo día.



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA -
PRESIDENTE



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA -
SECRETARIO

El suscrito Secretario de la sociedad por este medio CERTIFICA que la presente Acta es fiel copia de su original.



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA -
SECRETARIO